

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a **Jaime Matas**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolver los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII NUM. 1.261
Palma de Mallorca 11 de Junio 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Este número ha sido revisado por la censura.

La Compañía de Tranvías siembra vientos

Cuando los tranviarios tomaron la resolución de separarse de la Federación Obrera Católica, en donde no tenían libertad de acción para defender de modo digno sus intereses colectivos, puesto que allí todo giraba alrededor de cuatro curas y semicurias que laboraban de acuerdo con la clase patronal; cuando dichos empleados del tranvía hicieron el hermoso gesto de separarse de aquel centro de esquirolaje y pedir el ingreso en la Casa del Pueblo, en donde se lucha dignamente porque los Sindicatos tienen completa libertad profesional; desde aquel entonces, conociendo la soberbia de la Compañía y la *simpatía* que siente por todo lo que huele a Casa del Pueblo y sociedades de resistencia, preveíamos las mil persecuciones y represalias que ahora está llevando a cabo con el personal asociado que más se significa en el desempeño de los cargos directivos.

Antes la Compañía tenía estatuido en el Reglamento que sus obreros y empleados no podían pertenecer a ninguna sociedad de resistencia, hallándose al fin a reconocer su personalidad colectiva en virtud de la promulgación de un real decreto que impone esta obligación a todas las Compañías y Empresas que explotan servicios públicos, disposición que ha venido cumpliendo muy a regañadientes y burlando su espíritu con innobles habilidades cada vez que ha convenido a sus intereses.

Hoy no puede la Compañía, de una manera franca y descarada como lo hacía antes, despedir ni castigar a ningún empleado suyo por el hecho de estar asociado en una sociedad de resistencia o distinguirse propagando los principios socialistas, pero se vale de otros medios para conseguir el mismo fin. Medios innobles, jesuíticos, detestables, pero que los usa sin escrúpulo alguno para amedrentar y deshacerse, si puede, de los empleados que tienen alguna capacidad y constancia sindical o que gozan de más prestigio entre sus compañeros.

A los que no se prestan a ser mansos y resignados corderos de la Compañía, aunque sean buenos empleados se les molesta y persigue sañudamente. Y estas iracundias y persecuciones, aunque aparentemente van contra el individuo, en el fondo van dirigidas contra la sociedad. Al corazón de ésta es donde se echan los tiros.

Entre los muchos casos que podríamos citar en justificación de lo que venimos exponiendo hay uno reciente que levanta los pelos de punta y sobre el cual llamamos la atención de los tranviarios y de toda la demás clase trabajadora en general. El hecho sucedió el día del Corpus Christi.

Serían como las 7 de la tarde de dicho día cuando llegó a la Glorieta el coche en que iba de cobrador el empleado Luis Colom, que estaba haciendo el último viaje y se disponía a marchar para Cocheras. En eso se le acerca el Inspector catalán Sr. Vallés y con unos modales propios de un cabo de vara se dirige al Colom y le dice textuales palabras: «*vuelve los asientos y haga otro viaje a Porto-Pi*».

—Hombre—le contesta el Colom—podría Vd. pedirlo en mejores formas, porque ha de saber usted que yo no tengo obligación de hacer lo que V. me manda porque he terminado mi jornada legal, y cuando a uno se le quiere hacer una cosa que no es de ley no debe pedírselo en tonos de ordeno y mando.

—Pues si no quieres ir bajáte del coche e iré yo—respondió iracundo el Inspector.

—Pues sepa que solicitado en estas formas no quie o ir. Y Colom se bajó del coche entregando el billeteo al Vallés.

Al día siguiente el Inspector pasó parte a la dirección de lo sucedido, pero haciendo constar únicamente que Colom se había negado a hacer un viaje a Porto-Pi y que él había tenido que hacerlo en su lugar. Como primera providencia el director suspendió de empleo y sueldo al pobre tranviario y mandó instruirle expediente.

Ahora bien: el empleado Colom, ¿se hubiese negado a hacer el viaje a Porto-Pi de habérselo pedido con la corrección normal de las personas educadas? Nadie creerá que sí. Pero aún suponiendo que se hubiese negado ¿tiene derecho la Compañía a castigarlo por ello? ¿Es ninguna falta en el servicio? ¿No estaba terminando el último viaje reglamentario? ¿No iba a Cocheras por haber cumplido el ser-

vicio que estaba señalado y haber trabajado las horas determinadas por la ley y convenidas en contrato colectivo con la Compañía? ¿A que, pues, formarle expediente? ¿A que suspenderle de sueldo y empleo, privando que entre el pan de su trabajo en el hogar de su familia?

La Compañía de Tranvías hace tiempo que se dedica a sembrar vientos y ello no ha de producirle más que tempestades. Mejor es que siembre la armonía y recojerá la paz.

* *

Pero a la Compañía le interesa una cosa. Le interesa deshacerse de Luis Colom por ser un vocal activo del Comité paritario tranviario, organismo que le sabe a roña y que no habiendo podido evitar su constitución busca el modo de que funcione a modo de maniquí suyo. Y como quiera que con hombres como Colom el propósito no es fácil de conseguir, de ahí el por qué del expediente de la Compañía y de la inspección de Vallés. Pues para ser del Comité paritario es necesario—dice la ley—pertenecer, *en activo*, a la industria o trabajo correspondiente.

El modo, pues, de que Colom salte del Comité paritario es que no preste servicio en activo a la Compañía de Tranvías, y el modo de no prestar servicio a la Compañía es que con cualquier pretexto se le forme expediente y se le dé el pasaporte.

A esto se va, tranviarios. Esta es la causa del expediente y de la suspensión de vuestro compañero Colom. Y lo que ahora se quiere hacer con él se intentó hacer ya con vuestro presidente compañero Perelló, y lo que se ha intentado con los dos se intentará mañana con cualquiera de vosotros que no se someta borreguilmente al capricho y conveniencia de la Compañía, contra cuyo despotismo y soberbia no hay más que una fórmula: Unión y solidaridad, que quiere decir: «uno para todos y todos para uno».

Patronato de la Casa del Pueblo

Se convoca a todos sus miembros a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes día 14 del actual a las 8 y media de la noche, al objeto de dar trámite a la cuestión administrativa y acordar la fecha de la celebración de la Junta mensual de presidentes.

Palma 9 de Junio de 1926.—El Secretario, LORENZO BISBAL.

Chispazos

La prensa nos ha hecho saber que en cierto sitio de Africa, los gorilas tienen en cautiverio a una mujer, a la que se oye dar gritos en demanda de auxilio.

Que los monos, para sus menesteres animales, secuestren y tengan cautiva a una mujer, es una verdadera novedad; pero que la mujer, tanto en Africa como en París y en China, sea una cautiva del hombre, es cosa ya muy antigua.

La novedad gorilesca resulta ser, pues, una vieja moda del hombre, animal superior entre todos los demás animales.

* *

Otra novedad.

En Checoslovaquia se ha instruido proceso a un individuo por haber llamado *fascista* a otro y haber considerado el juez que esta palabra, a cualquiera que sea dirigida, constituye un insulto.

Si la mera palabra *fascista* es insultante, ofende la dignidad del ciudadano, ¿qué grado de ofensa no representará el fascismo en plena acción y dominio de un país? Si el dicho individual contiene materia delictiva para un proceso, el hecho colectivo constituirá un monstruo de delito. Si lo primero lastima la honorabilidad de un hombre, lo segundo será mucho más denigrante y contendrá más punibilidad ofensiva.

Por lo menos, a juicio de dicho juez, y del nuestro también, *fascismo en acción* equivale a ofensas graves contra la Humanidad y la Civilización.

Silverio

Compañero Jaime Rebassa

La Redacción de EL OBRERO BALEAR ha examinado tus trabajos periodísticos y manifiesta que no les encuentra nada de particular y que son de su agrado, por lo que te envía sus saludos de simpatía. Cuando pueda los dará a luz.

Uzcudun no tiene corazón

En «El Liberal» de Bilbao leemos una bella crónica, escrita con sincera y bien sentida emoción, que evidencia el trastorno que produce en la vida de un hombre la estúpida vanidad.

Paulino Uzcudun, el ex leñador guipuzcoano, fué proclamado campeón de boxeo de Europa. A nosotros, hombres de sentimientos humanitarios, amantes de la belleza, del arte y de la cultura, nos parece que ese título no da prestigio a ninguna colectividad civilizada; pero... en el mundo, apesar del tiempo transcurrido, hay aún muchos admiradores de la barbarie. Paulino, al conquistar a puñetazos ese campeonato, además de una gran bolsa de dinero, ha conquistado un imperio, que a tanto equivale influir en una grey tan extendida por el mundo, amante y adoradora de la fuerza y de la violencia.

Al retornar a su tierra Paulino, proclamado ya campeón europeo, toda Guipúzcoa echa la casa por la ventana y se desborda en fervoroso entusiasmo.

¡Hurra, hurra, hurra! ¡Viva Paulino! ¡Viva Guipúzcoa!

Es un instante de locura. El entusiasmo es una enfermedad contagiosa que se extiende con gran rapidez trastornando todos los espíritus. Un escritor, un artista, un hombre de ciencia, se inclinan sobre los libros o en el laboratorio; trabajan sin cesar un día, otro y otro; van persiguiendo el descubrimiento de un procedimiento científico para mejorar las condiciones de la vida humana, belleza plástica para sus obras de arte, emoción para sus obras literarias; triunfan al fin, y una simple gaceta en los periódicos es el premio a su esfuerzo, agotado en bien de la sociedad. Uno de estos hombres triunfantes pasa por una calle de una gran ciudad y apenas si se le observa; pero a un pugilista triunfador, que representa los sedimentos salvajes que aún quedan en el alma humana, se le recibe con delirante entusiasmo. Es el ídolo fascinador de las muchedumbres de sensibilidad acorchada.

Paulino Uzcudun entra en su tierra triunfador; la muchedumbre se apiña y le aclama con frenesí; las mujeres le sonríen y le aplauden con entusiasmo. ¡Es un hombre!

Y mientras en la calle la gente, ébria de entusiasmo, manifiesta su alegría sin límites, en medio de la campiña verde, esplendorosa de aquella tierra bella y encantadora, una joven enamorada llora amargamente su desgracia.

Porque Paulino, cuando era un simple leñador, útil a la sociedad porque trabajaba, penetró en el corazón de esa niña, que dicen que es bella por su figura y por sus sentimientos. Los dos se habían jurado amor eterno.

Pero Paulino se salió del medio aldea, se lanzó al campo en busca de fama, gloria y dinero. La niña, enamorada seguía sus triunfos, trémula de emoción y temerosa de esa popularidad que acabaría por arrebatárle su amor.

El padre de la muchacha, un día de fiesta, después de haber escanciado unas cuantas botellas de sidra, por un quitame allá esas pajas hirió gravemente a un hombre, y fué condenado a varios años de presidio.

Paulino, que iba camino del triunfo, que ya tenía dinero y automóvil, volvió a la aldea, renovó sus promesas de amor, y cogió a su novia, llevándola a San Miguel de los Reyes para que viese a su padre en el presidio.

Este episodio sonó en el alma de la muchacha enamorada a modo de esponsales. La escena de lágrimas amargas, vertidas por el padre y la hija en el penal, hicieron que Paulino prometiese que cuando conquistase el título de campeón de Europa, que ya estaría consagrado y tendría mucha influencia, pediría que el noble viejo fuese indultado. La alegría corría vertiginosamente por los corazones. Al despedirse del viejo, en medio de una verdadera batalla de besos y abrazos, las mejillas regadas por las lágrimas, el viejo, dirigiéndose a Paulino, exclama:

«Cuida la bien, que es muy buena!»

Paulino renueva sus ofrecimientos, y se van a la aldea.

Qué emociones más contradictorias han atravesado el corazón de la pobre muchacha. Dolor, amargura en la prisión. La cabeza canosa de su padre, que ella ama tanto, se quedaba en el encierro; pero se sentía aliviada por la ilusión de la felicidad futura que le había ofrecido Paulino, el ex leñador.

Pero... Paulino conquista el triunfo; es campeón; es ya rico, y esto le endurece el corazón y le hace olvidar sus promesas. La bella campesina no le atrae; son otras mujeres, de porte más altivo y lujoso, las que ahora ejercen fascinación en su ánimo. Seguramente no son tan pudorosas, tan tiernas y afectivas como la bella y sentimental campesina; pero son mujeres de la urbe, de modales finos, pintadas y empolvadas, cubiertas de olores artificiales.

Y el viejo en el presidio, y la hija en un rincón de su triste hogar del campo, lloran su desgracia y la falacia de Paulino.

¡Pobre niña! ¿Por qué habrás consentido que esa mariposa del amor se haya posado en tu corazón? ¿Por qué habrás dejado luego crecer esa ilusión que pensaste que te conduciría a la felicidad, y ahora te llena de dolor? ¿Por qué ese hombre te habrá hecho tanto daño? ¿Por qué habrá vuelto a buscarte a la aldea, sacándote de tu casa y renovando promesas de amor infinito que luego habrás de olvidar?

¡Estúpida vanidad, cuánto daño haces!

Manuel Cordero

Este número ha sido re-
visado por la censura.

Obrero! Si no lees diariamente
EL SOCIALISTA
no tienes conciencia de tu misión.

EL NUEVO MOLOCK

En los telegramas de éstos pasados días hemos encontrado uno en el cual se decía que en una mina de los Estados Unidos se había declarado un incendio, cercado a unos 80 obreros, que «probablemente no podrán escapar.»

Seguramente que muy pocos habrán profundizado la gran tragedia que representan estas pocas líneas.

Tal vez muy pocos serán los que hayan pensado, al dar la vuelta a la llave de la luz eléctrica, que, seguramente, el combustible que se empleó para mover la maquinaria productora de la energía eléctrica era extraído por estos 80 obreros, mártires del trabajo, sacrificados en aras del capitalismo, insaciable cual nuevo Molock.

Estos obreros que al darse cuenta del incendio de la mina, estuvieron luchando largamente, amontonando combustible a fin de dar tiempo a sus compañeros para que acudieran a salvarlos, presos del mayor de los espantos al ver culebrar el fuego, buscando su aliado, el grisú, para aniquilarlo completamente.

Y sin embargo, mientras estos pobres mineros luchaban desesperadamente para detener el voraz elemento, los accionistas o propietarios de la mina estarían sentados muellemente en su despacho, fumando ricos vegueros, y planeando nuevas maneras de obtener más beneficios del esfuerzo de los trabajadores.

¡Pobres víctimas inmoladas al nuevo Molock!

Así como cuando se sacrificaban las víctimas ante el Dios de los anmonitas y de los moabitas, hacían tañer ruidosos instrumentos, a fin de que no se oyesen los alaridos que daban las víctimas inmoladas, en el nuevo Molock, más sanguinario aún, los instrumentos, en vez de ser musicales, son de trabajo como el yunque del herrero, la piqueta del albañil y del minero, los telares de las fábricas textiles, etc. etc., que entonan el canto fúnebre, como el graznido del cuervo, cuando debieran ser sus cántos, canciones de fraternidad, de alegría y de amor.

Aeme

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Retratos al óleo de Pablo Iglesias

Se han puesto a la venta unos magníficos retratos al óleo del maestro Pablo Iglesias.

Es el mejor y más artístico de los publicados hasta ahora. Cada Sociedad obrera debería adquirir uno para tenerle en su Secretaría como homenaje al apóstol de la clase obrera.

El precio de cada lienzo es de QUINCE pesetas.

De venta en la Casa del Pueblo.

Unión General de Trabajadores

A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: El plazo para la inclusión de Sociedades obreras y patronales en el Censo electoral social, ha sido prorrogado hasta el día 28 del corriente mes de junio, y esta Comisión Ejecutiva, concededora de que hay algunas Secciones de la Unión que no han cumplido aún los requisitos indispensables para su inclusión en dicho Censo, vuelve a recomendar con todo interés que lo hagan enviando al director general del Trabajo y Acción Social, en el ministerio de Trabajo, la siguiente documentación:

Instancia solicitando la inclusión, acompañándola de un ejemplar de los Estatutos o Reglamento; certificación del Gobierno civil respectivo o de la Dirección general de Seguridad, si la Sociedad es de Madrid o su provincia; justificativa de la existencia legal de la Asociación, y una lista de socios; o en su defecto, Memoria, Balance u otro comprobante del número de afiliados.

No podrán ser incluidas las Sociedades que no lleven seis meses constituidas y las Federaciones de Sociedades.

Repetimos que es muy necesario que todas nuestras Secciones soliciten su inclusión en el Censo electoral social para que puedan intervenir en la elección de las respectivas delegaciones locales del Consejo del Trabajo y en las de este mismo Consejo, recomendándolo con tanto más interés cuanto que otras Sociedades y Sindicatos están haciéndolo con inusitada actividad; y sería lamentable que, representando la Unión General a la casi totalidad de los trabajadores organizados en España, fueran a caer estos organismos, por medio de los cuales se puede imponer el cumplimiento de la legislación social y la preparación de nuevas leyes, en manos de elementos que no se han distinguido nunca por sus aciertos en la defensa de los intereses obreros y son declaradamente enemigos de nuestra organización.

Esperamos, pues, que todas nuestras Secciones que aún no hayan solicitado su inclusión en el Censo electoral social, lo hagan antes del día 28 del mes actual, dirigiendo las solicitudes, con los elementos arriba indicados, al señor director general del Trabajo y Acción Social, ministerio del Trabajo.

Las Sociedades que estén ya incluidas de años anteriores no necesitan hacer otra cosa que enviar certificación del número de asociados con que cuenta, en caso de que haya sufrido alguna variación.

Fraternamente vuestros y de la causa.

Madrid, 2 de junio de 1926.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario accidental, Luis Fernández.—V.º B.º el vicepresidente, Julián Besteiro.

La U. G. T. de Baleares, llama la atención de las siguientes secciones que no están inscritas en el censo social, para que soliciten su inclusión:

Unión Cordelera, Unión Tranvía, El Porvenir, El Trabajo, Sindicato Transportes, El Progreso, La Reconcompensa del Obrero (de Alarcón), Profesiones y Oficinas Varios, Canteros del Callalen, Rebassa, El secretario, Jaime Rebassa.

De La Vileta

Obreros, despertad. Si, despertad de vuestro letargo, compañeros; mirad que estamos en el siglo XX y pasan cosas tan extrañas que cualquiera que se fije en el horizonte del campo obrero se creará más lejos que hace un siglo.

Si volvemos la vista atrás para mirar el pasado, cualquiera que conozca un poco la historia bajará la vista para no ver tanta inocencia.

En este suburbio es donde más abunda. En este suburbio, sí, donde tenemos un Centro Obrero en el cual caben todos los trabajadores, donde con la ayuda de todos podemos ilustrarnos para el día de mañana poder hacer prevalecer nuestros derechos y para orientarnos, para mejorar nuestro estado económico y saber en todo momento el terreno que pisamos para no caer, pecando de ignorancia, en las redes que nos tienden nuestros adversarios.

En vez de murmurar si éste o aquél compañero ha hecho o dejado de hacer, acudamos a nuestro Centro a fiscalizar noblemente su labor y no huir de la Sociedad como el conejo huye del perro.

Habéis de saber, compañeros, que en la Sociedad obrera todos somos obreros que nos ganamos el pan con el sudor de nuestra frente y no hemos podido estudiar tanta burrología como esos que nos murmuran y también tienen que ganarse las jodas de la misma manera que nosotros y en cambio abandonan la organización y la critican por la calle sin tener en cuenta que del lunes al sábado trabajan y son explotados por el capital.

Pero lo más malo es que los hay que son socios y al encontrarse con uno de estos despoticantes de la Sociedad no saben contestarles como se merece y defender la virtud de nuestro Centro Obrero.

Obreros de La Vileta: despertad que ya es hora, leed este semanario y en él encontraréis para orientaros y para aprender que falta os hace.

L. V.

Reunión de la Comisión Paritaria de Carreteros

El sábado 5 del corriente, a las 10 de la noche, en el establecimiento social de Can Ripoll, de Sta. Catalina, nos reunimos los patronos y obreros de dicho Comité bajo la presidencia de D. Justo Solá, para tratar sobre las desavenencias entre ambas partes sobre horario y salarios, y no pudiendo llegar a un acuerdo por causa de los patronos, después de muchas manifestaciones por parte de los vocales obreros y acogidas por el presidente, se acordó que la Comisión volviera a reunirse, el día 8 a las 8 de la noche, en el local adquirido por la Comisión. El vocal, VALENTÍN PUEYO.

Este número ha sido revisado por la censura.

«Unión Algodonera» y sus similares

En Junta general convocada al efecto, celebrada por esta sociedad el día 6 del corriente, se trató sobre ciertas obreras que trabajan en la fábrica de tejidos del Sr. Alós, situada en el Arrabal de Santa Catalina, las cuales, de acuerdo con su patrono, convinieron prolongar la jornada de trabajo, lo que pusieron en práctica sin el consentimiento de esta sociedad y sin la autorización legal indispensable en estos casos, del Consejo del Trabajo.

Al ser llamadas por el comité de la misma, se negaron a asistir al llamamiento, haciendo causa común con su patrono.

Es por todo lo expuesto que dicha asamblea acordó la expulsión de las obreras de referencia del seno de la mentada sociedad, y de dos obreros que se hallan en el mismo caso.

Sus nombres son los que a continuación se citan:

- Miguel Sánchez.
- Catalina Riutord Busquets.
- Catalina Tur Tur (a) Ramona.
- Bienvenida Sastre Reynés.
- Sébastiena Torrens.
- Sebastiana Riutord Busquets.
- Concha Forteza Agueda.
- Cruz Sauton.

Palma 6 de Junio 1926.—Por La Unión Algodonera, EL COMITÉ.

OBREROS!
 Propagad "El Socialista" y "El Obrero Balear" que son vuestros defensores.

Obras teatrales

| | Pesetas |
|---|---------|
| De Vicente Escribano: | |
| «Yo no mato» (drama en tres actos) | 2'50 |
| «Amor y trabajo» (comedia en tres actos y en prosa) | 2'50 |
| «El supremo juez» (tragedia en tres actos y en prosa) | 2'50 |

Ruín proceder de la Compañía

«Ferro-carriles de Sóller»

En poco tiempo D. Jerónimo Estades, director del Ferro-carril de Sóller y ex-cacique máximo (y de la peor estampa) de la hermosa y paciente ciudad de los naranjos, ha puesto de relieve sus cualidades de gran coaccionador y tirano de los trabajadores que están bajo su mando. Lean nuestros lectores el siguiente relato y se convencerán de ello.

Hace como medio año fué despedido de la Compañía un maquinista llamado Caldés sin darle aviso ni pagarle las horas extraordinarias, de más de un año, que tenía devengadas. El Caldés reclamó sus derechos por medio del Tribunal industrial y como quiera que necesitaba testigos que justificasen el fundamento de su demanda citó para declarar en la causa a los mismos obreros que trabajaban con él al ser despedido. Al saberlo el director señor Estades empezó a coaccionar, unas veces personalmente y otras por medio de los jefes de estación y taller, a dichos trabajadores para que declarasen como él quería. Estos fueron hombres con dignidad y respondieron que si el juez les llamaba declararían la verdad escueta, pues su conciencia no les permitía mentir en perjuicio de un tercero.

El primero en ser despedido fué Damián Mariano, por haberse negado a obligar a un hijo suyo, que también trabajaba en la Compañía, a que declarase contra la verdad.

El segundo fué Juan March, por los mismos motivos, pues el director le llamó y al decirle que declarase en falso se negó, diciéndole el director que se arrepentiría de su actitud. Como quiera que ante el juez declaró a conciencia, se le echó de la Compañía. La misma suerte han corrido Mateo Palmer, José Jaime, Guillermo García, Miguel Cabrer, Cristóbal Serra y otros, habiendo sido despedidos hasta nueve por la misma causa de no haber querido faltar al octavo mandamiento.

Y no para aquí la cosa, lectores. En vista de las arbitrariedades y atropellos de la Compañía y siguiendo consejos del ex-gobernador Sr. Pérez García, el personal se asoció para su legítima defensa y al saberlo el director despidió a los empleados Juan Massot, José Piza y Bartolomé Cañellas, estando amenazados varios más.

Otro obrero, Vicente Forés, perdió también su pan y el de sus hijos por haber declarado la verdad en el asunto Caldés, no sin antes advertir al señor juez, al decirle éste si juraba decir la verdad, de que sólo la diría si él, el juez, respondía de que no sería por ello despedido, advertencia que no le valió de nada a pesar de que se le aseguró que nada le sucedería.

Los que han ayudado al Sr. Estades en este ruín proceder de coaccionar a dichos obreros para que declarasen en falso, con el fin de favorecer los intereses de la Compañía y perjudicar los del maquinista Caldés y los de la justicia, han sido el jefe de Estación y el

del taller señor Vilches, de cuya conducta personal poseemos un arsenal de datos que si algún día salen a luz producirán una catástrofe moral.

Con lo dicho basta ya por hoy, pues creemos es lo suficiente para que la clase trabajadora y el público en general forme concepto de la Compañía citada y de los que con su proceder la llevan al descrédito moral.

El movimiento obrero

En el número de la revista de «Informaciones Sociales» correspondiente al mes de mayo próximo pasado, se dedica gran espacio al movimiento obrero internacional.

En el número se ofrecen resúmenes de reuniones y conferencias celebradas por la Federación Sindical Internacional, las Federaciones Internacionales de Marineros, Mineros, Obreros en Metales, obreros del ramo de la alimentación, agentes y empleados de ferro-carriles y de la Internacional Sindical Roja.

Dá cuenta asimismo de la constitución de una Central Obrera argentina y de una reunión del Comité Nacional de la Confederación General del Trabajo de Francia y publica un resumen de los efectivos, de la Organización Sindical Rusa.

Además de las habituales secciones de coste de la vida, paro forzoso, las condiciones del trabajo, la vida económica, la cooperación, los seguros sociales, la higiene y la seguridad, los trabajadores intelectuales, etc., publica un amplio estudio sobre la crisis carbonera internacional escrito por Mack Eastman, uno de los jefes de Sección de la División de Investigaciones de la Oficina Internacional del Trabajo.

EN EL CENTRO OBRERO DE ALARO

Conferencias

Con el fin de que la clase trabajadora alaronense pueda ilustrarse, la Sociedad «La Recompensa del Obrero» organizó un ciclo de conferencias solicitando el concurso de las personas de mayor saber y competencia del pueblo ya que se trata de conferencias científicas y de divulgación de la cultura general.

La primera tuvo lugar el día 2 del corriente mes y corrió a cargo del Inspector de Sanidad Municipal don Francisco Rosselló Coll, médico inteligente que goza de gran estima en el pueblo por sus nobles cualidades.

Fuó presentado al público por el presidente de dicho Centro Obrero compañero Pedro Rosselló, quien dijo que la popularidad del conferenciante le relevaba de ponderar sus cualidades personales.

Ante numerosísima concurrencia que llenó por completo el salón de la Sociedad, el Sr. Rosselló dió principio a su trabajo desarrollando con gran pericia y amenidad el interesante tema «TUBERCULOSIS GENERAL».

Comenzó diciendo que no iba a dar una conferencia científica, sino a dar a conocer con toda sencillez los medios profilácticos de esta terrible enfermedad

que anualmente lleva a la tumba a más de cuarenta mil españoles.

La tuberculosis, dijo, es una enfermedad microbiana que se ceba principalmente en los organismos fisiológicamente depauperados y poco resistentes. El microbio que la produce fué descubierto en 1882 por el doctor prusiano (Roberto Koch) y por eso se le llama el báculo de Koch. Se halla en todas partes metido en la atmósfera y todos le respiramos, no produciendo daño alguno en los organismos fuertes y robustos. Lo que caen víctimas del mortífero báculo son generalmente los pobres, los mal alimentados, los que no respiran aire sano, los que viven en casas sin sol, los que trabajan en locales inadecuados, los que no observan las reglas de la higiene, etcétera. La carencia de estas condiciones de salubridad facilitan el ataque del microbio y por consiguiente hay que adoptar medidas preservativas para inmunizar el organismo.

El Sr. Rosselló se extendió explicando las reglas profilácticas a que hay que someterse para evitar la enfermedad y su propagación y terminó exponiendo abundantes datos estadísticos demostrativos de la mortalidad por tuberculosis en varias naciones de Europa y en particular de esta villa, donde a pesar de la bondad de su clima mueren de doce a catorce tuberculosos cada año.

El conferenciante fué justamente aplaudido y felicitado por su trabajo.

La segunda conferencia tuvo lugar el pasado domingo y estuvo a cargo del maestro nacional don Juan Grimalt, desarrollando el tema «La lectura». En el próximo número me ocuparé de ella.

Tomeu d'Lordemunt

Para los tranviarios

A pesar de la atmósfera que durante algunas semanas ha circulado en derredor de ti, camarada «socio tranviario», jamás ha pasado por la mente del que estas líneas escribe, el que hayas pensado, ni una sola vez, en desertar de nuestras filas; es más, siempre he creído te

hallabas entre nosotros, y estabas en todo momento a la disposición de tus compañeros de cautiverio; si bien tenías tus razones para callarte; por lo mismo ya puedes comprender cuán grato es para mí, el poder hoy confirmar (ante tal rumor infundado) lo que más arriba expreso. Ahora, camarada, a trabajar con más fé que nunca; la tarea es árdua y mucha la labor por hacer.

Respecto al asunto del conductor Mariano Guasch, del que ya me ocupé en mi escrito anterior, no parece haber cambiado en nada la actitud adoptada por la Dirección; y eso, Sr. Director, es injusto. Un hombre que ocupa un elevado puesto como el que V. representa en la Compañía de Tranvías no puede sancionar tales arbitrariedades, y si lo hace es indigno de distinción tan elevada.

El delicadísimo cargo que V. tiene en la Compañía, sólo puede confiarse a una persona que, por su seriedad y recta conciencia sea una garantía de orden y equidad, dando con su noble proceder ejemplo a todos sus empleados. Pero V. señor Director, demuestra estar muy lejos de reunir todas esas cualidades.

A vosotros, compañeros tranviarios, os recomiendo no os dejéis embaucar por charlatanes; acudid cuando os llamen a la Casa del Pueblo para consagrar vuestra «Unión» y cumplid en todo momento los acuerdos de la sociedad, que es la única defensora de vuestros intereses.

Las promesas que hoy podáis recibir de la Compañía, son para el día de mañana aniquilarnos; por lo tanto, alerta, compañeros, que la maldad es la obra predilecta de nuestros enemigos.

¡Viva nuestra Unión!

El mismo

Este número ha sido revisado por la censura.

Caja de pensiones para la Vejez y de ahorros

Durante el pasado mes de Mayo la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, ha abonado 379 subsidios de maternidad de importe total 18.950 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la CAJA ha satisfecho 14.931'71 pesetas y asimismo ha abonado 47.650 pesetas en concepto de 55 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 71 de 400, concedidas a 126 ancianos mayores de 65 años que, habiendo ya percibido el importe de su cuenta de capitalización han sido comprendi-

dos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro obrero sobre las herencias de quinto grado y extraños.

Correspondencia administrativa

MARRATXÍ.—Recibí de Juan Más, por pago de paquetes 16'00 pesetas y tiene pagado hasta fin de Abril de 1926.

LA VILETA.—Recibí de José Bauzá, por pago de paquetes 5'76 pesetas y tiene pagado hasta fin de Mayo de 1926.

ALARÓ.—Recibí de Andrés Rotger, por pago de paquetes 100 pesetas y tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1925, saldo a favor de esta administración 1'22 pesetas.

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composuras garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos :- Con venta exclusiva para las Islas Baleares

Recibidas todas LAS NOVEDADES para PRIMAVERA Y VERANO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA A MEDIDA

BARATURA CONTÍNUA

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Bajos Casa ALZAMORA

65 San Miguel 67